

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arenal, núm. 18, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NÚM. 4525 DE LA NOCHE. MADRID. MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto que hemos anunciado suspendiendo las elecciones para que estaban convocados los colegios de la circunscripción de Vich, provincia de Barcelona, en los días 16 y sucesivos del mes presente hasta que las circunstancias políticas permitan levantar el estado de guerra, el sufragio universal pueda por tanto ejercerse con entera libertad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy en la Gaceta cuatro órdenes jubilandos en el haber que por clasificación les correspondía a los registradores de la propiedad: de Herrera del Duque, D. Antonio Mozo; de Logroño, D. Antonio Méndez; de Castro Urdiales, D. Juan Ramos Lavín y Mazas, y de Vivero, D. Manuel Lage Fernandez.

Han sido nombrados individuos del tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas de auxiliares de la dirección del Registro de la propiedad y del Notariado: D. Tomás María Mosquera, director general del ramo, presidente; D. Alejandro Groizard, presidente de sala de la audiencia de Madrid; D. Joaquín María López Ibañez, magistrado de la propia audiencia; D. Antonio Ramos Calderón, jefe superior de administración, letrado; D. Víctor Arnau y don Francisco Piz, Pajares, catedráticos de la facultad de derecho de la universidad Central, y D. Joaquín García Briz, abogado.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se permita el embarque por el puerto de Maro, provincia de Málaga, de caña dulce con destino a las fábricas de azúcar de Almuñécar, provincia de Granada, con la documentación prevenida en las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, expedida por la Aduana de Nerja.

Se ha resuelto por la dirección de rentas que los extractos de madera finitorea se aforan con inclusión del peso de los envases.

En los sorteos de ayer obtuvieron premios la huérfana doña Francisca Javiara Centellas, hija de D. Víctor, vecino de Alcaudete de la Jara, muerto en el cam-

po del honor; y las doncellas Manuela J; de M. de Bernabé, del Colegio de la Paz; María de Jesús de Telesforo, de id.; Juana Muñoz Calvo Sanchez de Gregorio, de id.; Emilia Rufina Lucas y Méndez de Eleuterio, del Hospicio; Ana María García y Castro de Pedro, de id.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Peñaranda de Bracamonte.

La Caja de Depósitos pagará el sábado 16 los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 4226 al 4275 inclusive respecto a los primeros, y del 1380 al 1397, también inclusive, a los segundos.

Ayer solo llovió en Granada.

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1033 fanegas de trigo al precio medio de 44-39.

La cebada se vendió de 17 a 20 rs.

SEGUNDA EDICION.

El País publica en su número de hoy una descripción del acto de la vista verificada ayer en el consejo de guerra de la causa seguida contra el señor duque de Montpensier por el duelo con el infante D. Enrique María de Borbon en la mañana del 12 de marzo de 1870.

Dice así nuestro colega: «Después de la misa del Espíritu-Santo, y a la hora de las diez de la mañana, se reunió en el despacho del señor capitán general del distrito el consejo de guerra que había de fallar la causa instruida contra el señor duque de Montpensier, por el duelo sostenido con el infante D. Enrique de Borbon, en la mañana del 12 de marzo y sitio llamado Dehesa de los Carabanchales.

Presidía el consejo el señor general Izquierdo, siendo vocales el general Peralta, gobernador de la plaza, y los brigadieres Tassara, Burgos, Negron, Saenz Delcoart y Enrile. La acusación fiscal estaba a cargo del brigadier D. Vicente Vargas, y la defensa encomendada al general Sr. D. Félix María de Messina. También asistía, según ordenanza, el auditor del distrito Sr. D. José María

Herrando. Además se veía la sala completamente obstruida por numerosas comisiones de señores jefes y oficiales de todos los cuerpos e institutos de la guarnición de esta plaza.

El señor fiscal empezó dando lectura de las actuaciones instruidas por el juez de primera instancia de Get. fe antes que la competencia se decidiera a favor del fuero militar y de las diligencias formadas por este tribunal privilegiado desde que corrió a su cargo el procedimiento, dando cuenta de las declaraciones rendidas por los testigos.

De estas declaraciones resulta, que el infante D. Enrique se ratificó en su escrito a los montpensieristas, publicado el 7 de marzo, haciéndose responsable de él, negándose a dar toda otra satisfacción al señor duque de Montpensier, a quien injuriaba, que no fuera por las armas. El honor de la familia de éste y su propio honor no le permitían rechazar la única reparación que se le daba, aceptando, por lo tanto, el duelo y encargando sus condiciones a algunos de sus amigos.

Estas condiciones ajustaban el desafío a primera sangre, a pistola y a distancia de 10 metros. Reunidos en el lugar en que después se realizó el desafío, el duque de Montpensier, el infante D. Enrique y algunos amigos de estos príncipes, la suerte favoreció a D. Enrique en la elección de puesto, pistola y también en la ventaja de tirar primero. Cruzados los primeros tiros sin resultado, del tercero que disparó el señor duque de Montpensier, resultó muerto el infante D. Enrique.

De estas declaraciones resulta también que los testigos que presenciaron el lance hallábanse en la dehesa de los Carabanchales por casualidad, y que las pistolas usadas las llevaban para probarlas algunos de ellos.

Entrando el fiscal a esplanar su acusación, hace una reseña crítico-histórica de los desafíos, espone cómo fueron en la antigüedad y como los ha ido modificando la civilización poco a poco; se citan las leyes que se dieron para prohibirlos desde los reyes Católicos hasta la pragmática de Carlos III, teniendo cuidado de consignar el señor fiscal en su alegato la ineficacia de tales disposiciones ante la fuerza de la costumbre.

Que es verdad que el autor de la muerte fue provocado al desafío, pero que la vindicta pública y la ley no pueden que-

dar impunes, pidiendo en conclusion contra el señor duque de Montpensier un mes de destierro a diez leguas de Madrid, treinta mil pesetas de indemnización a la familia del muerto, y un apercibimiento que el consejo podía dirigir al señor duque en la forma que estimase conveniente.

Inmediatamente dió lectura de su defensa el señor general Messina, empezando por indicar la elevada gerarquía de los autores del hecho criminal, la insistencia con que D. Enrique de Borbon insultaba en hojas impresas a la familia y a la persona del señor duque de Montpensier, y la prudencia de éste ante provocaciones tan intolerables.

La necesidad que el señor duque de Montpensier debía sentir como militar y como caballero de vindicar su honra y la de su familia, no le consentían rehuir por más tiempo la única satisfacción que D. Enrique le ofrecía.

«Entre la honra y la vida,—añadía el ilustrado defensor,—no se ha titubeado nunca en esta hidalga tierra. El honorso uniforme militar no consiente ofensa ni deshonor de ninguna clase, por más que las leyes hayan impedido con penas más o menos severas el desafío. Que estas penas y que estas leyes han estado constantemente en contradicción con la opinión y con las costumbres, lo prueba el que hacia muchísimo tiempo que no se había fallado sobre ningún duelo de tantos y tan desgraciados como suelen tener lugar todos los días. Que así el Código penal común, como la ordenanza militar, están conformes en castigar con una gran lenidad los duelos en que concurren circunstancias atenuantes, dejando gran latitud a los tribunales para aplicar la sanción que estimen mas justa.»

Por consecuencia de estos razonamientos, el distinguido defensor del señor duque de Montpensier pedía para su ilustre patrocinado la absolución de toda pena.

El consejo de guerra, bien apreciado el hecho, ante las declaraciones categóricas y terminantes del señor duque de Montpensier, que como los lectores del País pueden ver mas adelante, lejos de esquivar el hecho lo acepta con toda franqueza y con todo valor, y considerando la libertad discrecional que permite al criterio de los jueces el contexto de la real pragmática de Carlos III y del artículo 43, título 8.º, tratado 8.º de las

ordenanzas militares, confirma la acusación fiscal en lo que se refiere al destierro y a la indemnización, desestimándola en el extremo del apercibimiento.

Pero no daríamos una idea completamente exacta del drama del 12 de marzo, tal como resulta de las actuaciones instruidas, si no trasladáramos tal como las recogió nuestro lápiz, las dos declaraciones que en el proceso obran como presuntas por el señor duque de Montpensier.

La primera está formulada poco mas o menos en estos términos:

«Hacia tiempo que el infante D. Enrique de Borbon procuraba provocarme, pues en 21 de diciembre de 1868 publicó su primera carta que va anexa, en la cual no se trataba mas que de insultar a mis antecesores familia y personalidad. Posteriormente, en 14 de enero de 1870, publicó una segunda carta, que va adjunta, dirigida al Regente, en la cual volvió a decir contra mí los insultos mas groseros.»

Se paró del lugar en donde él publicó tales escritos, no quise exigirla explicación sobre ellos; mas el 7 de marzo último, estando los dos en Madrid, publicó D. Enrique la hoja volante titulada A los Montpensieristas, que se repartió con profusión por todas partes y aun fué insertada en algunos periódicos, en la cual, como se ve, pues la acompaño, se repetían y aumentaban los insultos a mi persona y descendientes, los cuales no podía dejar pasar desapercibidos ninguna persona que tenga en algo su honor y el buen nombre de su familia.

«En vista de tal insistencia en la provocación sin que por mi parte hubiera dado motivo para ello, deseoso aun de evitar un escándalo, le mandé preguntar si aquella hoja era escrita por él, y habiéndome respondido que sí y que se ratificaba y respondía de ella, me vi en la necesidad de pedirle una retractación de tales insultos. No habiendo podido obtener ninguna clase de satisfacción, nos encontramos el día 12 de marzo por la mañana en la dehesa de los Carabanchales. Me acompañaba mi ayudante el coronel Solís, y apareciendo allí también los generales Córdoba y Alaminos, que enterados de la cuestión que se trataba, a mi instancia se entendieron con D. Enrique y tres personas que allí se encontraban con él, que supe luego eran

pensar del suyo), miró a la señora y al caballero.

La señora había pasado de los cuarenta; era admirablemente vestida y llevaba su traje, de un gusto tan lujoso como elegante, con una distinción completamente aristocrática. Tenía lo que se llama un grand air, y sin embargo su cara poseía una expresión de dulzura y bondad que gustó al estudiante.

El caballero tendría la misma edad que la señora. Su traje daba a conocer su riqueza y las escasas alhajas que se veían en su chaleco y su corbata larga, el límite que separa al m reader de agua de Colonia, del millonario, y se armonizaba admirablemente con su cara, en la que se leía una profunda experiencia de la vida. Sus ojos eran claros y vivos; su frente grande, su boca fina y un poco irónica; su estatura alta y delgada, su modo de andar fácil y sus maneras elegantes. Era difícil encontrar un tipo mas acabado de lo que se puede llamar el joven de cincuenta años.

Este joven de cincuenta años tenía todavía todo lo necesario para gustar, por lo cual disgustó cordialmente al joven de veintidos que con el raballo del ojo lo inspeccionaba con detención.

Después de haber dado algunas vueltas por la avenida, la joven hizo señas a la mujer que alquilaba las sillas del jardín, para que acercara tres, y se sentaron.

Pablo hubiera querido sentarse también cerca de ellos; pero le pareció mas prudente el continuar mezclado entre la gente, sin abandonar por eso la grande avenida. En el momento en que volvió a pasar por delante del grupo de las tres sillas, sintióse tocar familiarmente en la espalda.

—Buenos días, Pablo,—le dijo el mismo tiempo una voz no menos familiar que el gesto que le acompañaba.

—¡Calle! ¡eres tú, Marcelo!—esclamó el estudiante volviéndose hacia un joven de su misma edad.

Al mismo tiempo, y con gran sorpresa de Pablo, su rubia recibía de su amigo Marcelo un saludo respetuoso, que ella se apresuró a devolverle lo mas agradablemente del mundo.

La señora y el caballero se asociaron a este salud; sol mente la señora no lo hizo sino con una ligera inclinacion de cabeza y el caballero con el borde de su sombrero.

El recién venido tomó el brazo de Pa-

blo, el cual, al principio bastante contrariado con un encuentro inoportuno para su vigilancia, estuvo encantado de él, después de este cambio de saludos entre la desconocida y su amigo, pues conocía a alguien que la conocía a ella!

—¿Qué diablos haces ahí?—le preguntó Marcelo en cuanto emprendieron de nuevo su paseo.—¡Caracoles! ¿qué ataviado vas!

—Nada; hago versos,—respondió Pablo que no quiso apresurarse a entrar en materia, interrogando demasiado pronto a su interlocutor sobre el saludo que acababa de dar.

El estudiante no mentía completamente. En efecto, ¿no era acaso la poesía la que le había traído a las Tullerías?

—¿Qué haces versos!—replicó el otro.—¿Qué estás diciendo? ¡con botas de charol! ¡en la gran avenida de las Tullerías! ¡en medio de docenas de personas! ¡un domingo con tres francos de cabritilla en las manos y cuarenta francos en los pies! ¡Vamos, tú bromestas!

—De ningún modo; acababa justamente de encontrar un argumento.

—¡Bah! confiesa que sigues a una mujer.

—¿Qué es lo que te hace creer eso?

—Tu traje. Un muchacho tan mal vestido regularmente como tú, no consientes en ponerse de veinticinco alfileres, si no es con la intención de ser irresistible.

—Vamos,—esclamó Pablo,—puede que adivinas tan bien, no tengo mas remedio que confesar...

—¿Qué, ¿sigues a una mujer?

—Sí.

—En qué capítulo estás de tu novela?

—En el primero.

—Naturalmente, ¿está aquí?

—Sí.

—Enseñamela; ya sabes que tengo alguna experiencia de las mujeres y te diré enseguida las probabilidades de éxito con que puedes contar.

—¿Qué curioso es este demonio de Marcelo!—esclamó Pablo echando a su amigo una mirada mas desenyueta.

—Vamos, enseñamela,—insistió Marcelo,—¿es acaso alguna mujer cualquiera? ya sabes que casi todas esas mujeres vienen a mi taller para que las haga bustos; hac tiempo me chocaba a mí uo tuviera tú una te. Si la conozco, te prometo presentarte a ella.

Tentado estuvo el estudiante de acor-

te último rasgo de semejanza, de que también le volvía la espalda; lo cual pareció a Pablo una complacencia y una malicia de la casualidad que no podía haberlo conocido a la joven, sino escondido dosela.

Pero esta vez el estudiante juró que la casualidad no le impediría mas el ver a la joven: estaba en una iglesia, sentada, encerrada en una capilla, no se le podía escapar, no tenía que temer el verla desaparecer de repente en la muchedumbre. Se colocó pues detrás de una columna para no ser visto de la perspicaz doncella, y allí esperó impaciente el fin de la misa que no debía tardar en acabarse.

Diez minutos después había el sacerdote de la joven, hubo gran movimiento en toda la iglesia, y Pablo, sin abandonar su pilar, sacó prudentemente la cabeza del lado de la capilla.

La joven no estaba ya allí.

Pablo, estupefacto, casi furioso, corrió a la capilla y vio entonces una puerta que comunicaba por este lado de la iglesia con la calle. «Abrir esta puerta, salir, ver cien pasos delante de él a la joven con su camarera, seguirlas, verlas en el momento en que iba a acercarse, subir y desaparecer en una magnífica berlina con lacayos empolvados, hacer señas a un fiacre que estacionaba en la plaza, saltar dentro de él y decir al cochero designando el carruaje:—«Seguid ese coche».—Todo esto fué para el estudiante negoció de menos de un minuto, el cual su pecho oprimido marcó cada segundo con un enorme latido.

IV.

El estudiante no tuvo tiempo de entregarse a las suposiciones que acababa de sugerirle la vista de esta berlina millonaria que colocaba bruscamente a su desconocida, no ya en la esfera modesta del bienestar, sino en las altas regiones de la fortuna. No estaba todavía mas que al principio de su sorpresa, cuando el carruaje, después de haber atravesado la plaza de la Magdalena, siguió un momento el boulevard y volvió por la calle de Gaumartin, se paró delante de la cancela de hierro de un hermoso palacio en la pequeña calle Trudon. La cancela se abrió, el coche entró en el patio, y Pablo, que había hecho parar prudentemente su fiacre a cierta distancia, no tuvo ni aun la dicha de ver a la

joven saltar ligeramente sobre el estribo que acababa de bajar un lacayo que salió de las anteámaras, subir las gradas cubiertas de un elegante pabellón y desaparecer detrás de la gran puerta vidriera, que daba paso a una vasta escalera de mármol que conducía del peristilo a los pisos superiores.

—¿Es aquí donde vive, ó no está mas que de visita?—se preguntó el estudiante bajando de su coche, después de haber dado órden al cochero de marcharse a esperarle en la esquina de la calle Gaumartin.

Fué hasta la cancela y vio en el patio la berlina, medio desenganchada; ya uno de los caballos estaba en la cuadra, cuya puerta daba sobre el patio, y el otro no podía tardar en seguirle; y Pablo, paseándose de arriba a abajo de la pequeña calle, con el aire mas distraído que pudo encontrar en la contemplación del humo de su cigarro, asistió a la toilette de la berlina, de la cual vio cepillar los almohadones de terciopelo azul, quitar el polvo del asiento del cochero, del cual los espesos flecos hacían parecer a una enorme charretera de general, y en fin limpiar con el mayor cuidado las portezuelas, casi completamente invadidas por uno de los mas ricos blasones que haya nunca ejercitado el pincel de la eberheria heráldica.

No había duda alguna; allí era donde vivía la joven. La casualidad le había hecho descubrir su casa; pero este descubrimiento, en vez de serle agradable, le entristeció profundamente.

—Si aquí es donde vive,—pensó,—ese hermoso palacio es el suyo; esta berlina de príncipe, que debe costar en el menor de sus lacayos mas dinero del que yo gasto en un año, y que va a costarme la comida por haberme atrevido a seguirla cinco minutos en coche, es la suya; estas armas de destumbradores matices son las suyas. ¿Qué puede haber nunca de comun entre esta jóv n y yo; entre su palacio y mi guardilla; entre esta berlina y mis botas? Esta jóv n debe ser monstruosamente rica y tener íntimas relaciones con el Libro de Oro; y yo... mi miserable bolsillo ignora todavía los pliegues de un billete de mil francos. No tengo un cuarto, no soy noble, soy desconocido, no soy nada en fin. ¡Bah! volvámonos a casa; ¡olvídemoslo y viva la Francia! ¡Qué estúpido soy de haberme puesto a seguirla y de haberme cansado en querer verla, bajo el

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 11.

Continúa la insurrección contra Juárez en la parte septentrional de México.

Los periódicos que manifestaban simpatías por los rebeldes de Cuba, niegan que la insurrección esté terminada, añadiendo que los insurrectos amenazan el distrito de las Tunas; pero los despachos oficiales de la Habana confirman la noticia de que la rebelión puede considerarse como concluida.

Roma, 12.

Asegúrase que el Papa, después de haber oído a los prelados españoles, ha acordado que el clero español debe prestar juramento a la Constitución.

(La Agencia no sale garante de este rumor.)

Bayona, 12.

Afirmase que algunos cabecillas carlistas han pasado la frontera de España.

Barcelona, 12.

En la Bolsa de hoy se han cotizado El consolidado a 24-20. El diferido a 24-10. Las subvenciones de ferro-carril a 44-55. Los bonos del Tesoro a 85-40.

París, 12.

En la sesión del Senado de esta tarde, el Sr. Devienne, ha leído el dictamen de la comisión, en el cual se indican ligeras modificaciones al proyecto de reforma constitucional.

Al terminar la lectura han resonado en todos los lados de la cámara.

La discusión del dictamen se ha suspendido para pasado mañana 14.

En la sesión del Cuerpo legislativo, el diputado republicano Sr. Gambetta apoyó una proposición relativa a la duración del período plebiscitario.

El Sr. Ollivier ha combatido esta proposición, siendo desechada por 170 votos contra 57.

El Cuerpo legislativo suspenderá probablemente sus sesiones el jueves próximo, hasta que se haya verificado el plebiscito.

Llevarase este a cabo el 1.º de mayo.

Se sigue considerando probable la salida del gabinete del Sr. Daru, ministro de Negocios extranjeros.

Algunos confían, sin embargo, que habrá una avenencia.

En la Bolsa de hoy se han cotizado El 3 por 100 interior español a 23 9/16.

D. Federico Rubio, D. Emigdio Santamaría y D. Andrés Ortiz. Después de varias tentativas infructuosas de arreglo y en presencia de las seis personas que acabo de mencionar, no queriéndome dar mas satisfacción que con las armas a mi honra ofendida y la de mis antecesores, como caballero y militar no podía negarme a admitirla. Arreglados que fueron los preliminares y preparativos, puestos uno y otro frente con pistolas en la mano, tuvo lugar el duelo. El infante D. Enrique, según lo convenido, hizo fuego, yo le contesté y así sucesivamente, hasta que al tercer disparo que hice le vi caer en el suelo, teniendo la desgracia de haberle herido mortalmente, de cuyas resultas me me dijo que falleció. Sumamente afectado por este suceso, que hubiese querido evitar, me retiré a mi casa acompañado de los señores general Cordova y D. Federico Rubio, esperando desde aquel día el que se me interrogara, y las consecuencias a que de lugar este lamentable suceso. Pero todavía mas precisa y mas luminosa es la contestación del mismo señor duque de Montpensier a los cargos que esta su día le dirigió el señor fiscal, por haber tenido presentes las leyes que prohíben el duelo, y en la cual no se sabe qué admirar mas si la franqueza de la frase o la nobleza de sentimientos que en ella resaltan; hé aquí esta interesante pieza del proceso: «No desconozco ciertamente las leyes tanto militares como civiles que prohíben en nuestro país el duelo, conozco las penas que están señaladas a que obedece las prescripciones de la ley sobre esta materia, y tampoco desconozco los deberes que nos impone nuestra santa religión. La prueba de ello es que he sufrido con paciencia una y otra vez los insultos, tanto mas afrentosos, cuanto que eran lanzados por una persona ligada a mi familia con vínculos de parentesco y obligaciones de gratitud. No solo se insultaba repetidas veces a mi persona, sino a mis padres y ascendientes, como se puede ver en las cartas escritas. No ha bastado mi prudente silencio a las primeras provocaciones. Mal interpretado por el infante D. Enrique, una vez de desearle mi condonación, he continuado a repetir su provechoso porque quería contar tal vez con la impunidad, y por eso me insultó públicamente por tercera vez, no políticamente, porque en esto terreno él era muy dueño de pensar lo que le fuere por conveniente, sino atacando lo que es más caro a todo hombre, la honra de su familia y la de su persona. No obstante esto, aun he dado un paso mas de conciliación; no he dado crédito al escrito publicado con su nombre, sin haberle preguntado expresa-

mente si era suyo, esperando hacerle volver en sí, y su contestación ha sido un nuevo insulto. En esta situación no podía sufrir en silencio, royo de vergüenza, todos los insultos que me habia dirigido desde hace mas de un año públicamente. Debía aceptar la única reparación que me ofrecía; es decir, vindicar con las armas la honra de mis mayores y la mia, infamemente calumniada. Ni mi familia, ni mi clase, ni el honoroso mi oficio, que visto me permitían un momento de duda. No elegí, acepté lo que me daban. Terrible ha sido el desenlace, muy sensible para mí; hice cuanto pude para obtener otra especie de reparación. Hasta la suerte favoreció en todo a mi adversario. Si sucumbió, no fue ciertamente porque yo así lo deseaba, la voluntad divina así lo dispuso. La ley me juzga. Con tranquilidad espero su fallo, sintiendo haberme visto obligado a dar lugar a ello. Hé aquí en breve resumen los mas importantes detalles y los extremos mas interesantes que comprende la causa seguida contra el señor duque de Montpensier. Ahora nuestros lectores, con la mano puesta sobre su conciencia, pueden formar el juicio que estimen mas recto y oportuno. En Avila, gracias a la enérgica actividad del gobernador de la provincia señor Moren, verificóse el día 3 el sorteo de la quinta, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna, no obstante que un gran número de alborotadores opusieron una tenaz resistencia a que se llevase a cabo la operación, invadiendo el local del ayuntamiento y poniendo en gritos de «Abajo las quintas!» y otros subversivos. Cuando la efervescencia de los ánimos era mayor, presentose en el sitio del motín el Sr. Moren, quien auxiliado por el celoso inspector de seguridad pública, unos cuantos individuos de la guardia civil y el comandante de dicha fuerza, mandó despejar el salón, logrando por sí mismo que así se hiciera, y se restableció el orden, entregando los principales promovedores del tumulto a los tribunales. Inmediatamente después ocupó la presidencia y dio principio al acto en presencia de los interesados, que volvieron a entrar en el local, ya idóneo por terminado a la una, sin que de nuevo se produjera el alboroto, que no haber sido por la enérgica de carácter y espelentes dotes de mando de aquélla autoridad civil, afectaba ya cierto tinte de gravedad alarmante para la tranquilidad de aquella población. El Eco de España da la siguiente noticia, que no hemos visto aun en ningún diario carlista:

«Hemos oído decir, por conducto que nos merece mucho crédito, que el general Cabrera ha enviado su dimisión al centro carlista de Madrid, mostrando deseos de que su dimisión se haga conocer en todos los centros provinciales carlistas de España. También se nos asegura que han salido para Londres algunos miembros del comité central de Madrid, con el objeto de persuadir al caudillo carlista a que retire su dimisión y siga al frente de los asuntos de su partido.» El gobierno del Canadá ha presentado los presupuestos a la Cámara, y como arroja un déficit de consideración, propone nuevos impuestos, entre ellos uno sobre la sal, que será protector contra la importación de los Estados Unidos. También se aumenta el derecho de introducción de artículos y carbones. Se calcula que los nuevos impuestos producirán dos millones de duros. Las últimas noticias de Méjico dicen que la pacificación parece completa; que renace la calma y que el país, fatigado, no quiere mas revolución. Los accionistas del canal de Suez van a pedir la supresión de la cotización oficial, atribuyendo la depreciación de los títulos únicamente a la especulación de la Bolsa y a lo que de la empresa del señor Lesseps se dice en la prensa. Un periódico de París dice que el cuadro del Sr. Fortuny La Vicaria, ha sido vendido en 46000 duros a una señora alicionada de los objetos de arte. De los diversos departamentos ministeriales franceses van a dirigirse a las autoridades circulares relativas al plebiscito. El manifiesto de la izquierda del Cuerpo legislativo francés se publicará tan pronto como en el Diario oficial se haga la convocatoria al pueblo para la votación del plebiscito. El emperador Napoleón recibe diariamente en las Tullerías gran número de diputados del centro derecho, hablando con ellos del próximo plebiscito. Varios diputados de esta fracción creen que el plebiscito reunirá unos seis millones de sufragios. El partido progresista de Santander ha regalado al Sr. Massa Sanguinetti un hermoso bastón de mando, como muestra del aprecio que el Sr. Massa ha sabido inspirar a sus correligionarios. La sección de la Deuda de la asociación nacional de Presupuestos ha acordado someter, como primer resultado de sus estudios, al consejo de discusión, la

conveniencia de las siguientes resoluciones: 1.ª Liquidación en 1.º de diciembre de 1870 de todas las cuentas del Tesoro público por obligaciones atrasadas en los servicios del presupuesto corriente, débitos acumulados por déficit de los anteriores y descubierto con la caja de Depósitos, y el pago del saldo resultante en títulos de la deuda consolidada. 2.ª La liquidación definitiva antes de la misma fecha de todos los créditos pendientes de reconocimiento. 3.ª La unificación de todas las deudas que no dependen de contrato particular en títulos de la consolidada del 3 por 100. 4.ª La supresión de la dirección de la Deuda, cerrando el gran libro y trasladando el servicio correspondiente a la dirección del Tesoro. 5.ª La estricta limitación de los gastos y obligaciones del Estado a los recursos de ingresos del presupuesto en cada año, con la prohibición de decretar créditos suplementarios y extraordinarios sino por una ley especial que señale los recursos destinados al objeto. 6.ª La resolución de encerrar precisamente la contabilidad de cada presupuesto dentro del año económico respectivo. 7.ª La aplicación a la amortización de la deuda al precio mas favorable en licitación libre del sobrante de ingresos de cada año después de cubiertas las obligaciones correspondientes. La misma sección ha declarado su pensamiento favorable a la imposición de un sacrificio a los acreedores del Estado, para la determinación de cuya importancia y condiciones espera el resultado de los primeros trabajos de las demás secciones del consejo. Según la Gaceta de Paris del 9 de este mes, los diputados señores D. Alvaro Gil Sanz, presidente de sala de la audiencia de Madrid, y el ingeniero D. Pedro Mateo Sagasta, acaban de ser agraciados por el joven monarca lusitano, el primero con la gran cruz y el segundo con una encomienda de la distinguida orden portuguesa de Nuestra Señora de la Concepción, una de las condecoraciones mas distinguidas del vecino reino. Según resulta de un comunicado que ha dado a luz en la prensa inglesa un ensayo, es falso que España deba a Inglaterra cantidad alguna por suministros ni por ningún otro concepto, puesto que cuanto se debía fue pagado en 1860, en cuya época abonó el Tesoro español al de la Gran Bretaña 500000 libras, saldando todas sus cuentas. Esta noche a las ocho, se reúnen los republicanos federales en el salon de la Alhambra, calle de la Libertad.

11 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presto lo aborreceré, de querer pintar en mis versos una linda cara que se asemeje al natural. No habria hecho mil veces mejor en describir simplemente la figura de cera de mi peluquero? Pero en todos casos, qué mal hay en ello? He seguido a esta joven, pero no la he visto sin por la espalda; por consiguiente no la amo. ¿Se ha visto jamás bajo la capa de cielo, que se compra una tela por el revés, y que se enamora uno de una mujer solo por su moño? ¿Quié me asegura que yo no me he engañado y que no es fea? Si fuera fea! ¿Pardiez! quiero saberlo, y puesto que ya he hecho tanto, que sé donde vive y que estoy delante de su puerta, malo ha de ser que no salga en todo el día con un tiempo tan hermoso, y el diablo me lleve si de aquí a esta noche no me he asegurado de que esta pequeña aristócrata es un coco. Mientras el estudiante se diría este largo monólogo no habia dejado de pasearse a horra a bajo de la calle. Hacía cerca de media hora que esperaba y la joven no salía. La poca longitud de la calle, Acuña, que es una de las mas desiertas de París, obligaba a Pablo, Gerin y a los demás a estar muy frecuentes; no tardó pues, en estar molesto por los porteros, de los cuales rozaba cada dos minutos la ventana inquisitorial. Pablo, notó que era un reconcentrado. Ahora bien, nada es tan desagradable a uno que espía, como el ser espionado; huseo, pues, con la vista un café o un gabinete de lectura donde meterse; pero la calle contenía muy pocas casas; y ni siquiera una tienda. Se resignó, pues, a continuar pasando bajo el fuego de las miradas de los diversos porteros de la calle, y para dar un pretexto a dejar de vigilar con el rabillo del ojo la cancela que le interesaba, se puso a mirar los garfajos colgados sobre las puertas, como si buscara casa. Mientras se entregaba a esta inspección magnífica, llegó por casualidad en un carril colgado precisamente en la puerta de la casa que estaba frente por frente del palacio de su desaseñada, esta frase: «Guardilla para alquilar.» Estas palabras, inspiraron a nuestro estudiante una idea repentina. Entró en la casa y pidió ver la guardilla. Le hicieron subir tres pisos y le condujeron a un cuarto bajo de techo, de paredes blancas y suelo de abeto; una guardilla

como lo son ordinariamente todas, clara, desnuda, pequeña, pero teniendo el encanto particular de los graneros, que es el estar en lo mas alto de la casa, cerca de las canales, sobre todas las habladurías de los inquilinos y en la misma meseta que los gorriones. Pablo se fue derecho a la ventana y la abrió; daba a la calle, y dominaba la cancela del palacio, bastante cerca para poder ver, gracias a sus excelentes ojos de joven, la cara de la desconocida si salía, y bastante alto para que no temiese el ser visto. Eca justamente lo que necesitaba. Pero en este momento, el estudiante, que en el fondo no era completamente irracional, se preguntó si no hacia una locura alquilando aquella guardilla, por un motivo tan trivial. La reflexión iba a hacerle retroceder en seguida ante un acto tan poco conveniente para él, y se consultaba ya sobre el pretexto que tenia que dar para no quedarse con ella, cuando la portera, que estaba allí hacia diez minutos esperando la respuesta, le dijo: «¿Guardilla para alquilar? ¿Y bien, señor, ¿le gusta? Y, ¿esta guardilla? ¿supone o no que le va a servir? ¿Indo ven como va, estara admirablemente aquí, ¿no? Es muy alto, ¿no? ¿Pardiez! las guardillas no acostumbra a estar en los cuartos bajos!» repitió la portera. A demás el precio es muy barato, siendo veinte francos al año, de todo; sobre todo en el mas hermoso barrio de París. —¿De balde!—exclamó Pablo,—es... Iba a decir: demasiado caro. Pero esta palabra no salió de su boca, acababa de ver salir de las cocheras del palacio, que no habia dejado de vigilar una carretela ya enganchada y bajar las gradas de la entrada a su joven desconocida, seguida de una señora y de un caballero ya de cierta edad. La joven tomó asiento en la carretela. Pablo la miró y palideció; era encantadora. Es precisamente el precio que me conviene,—esclamó vivamente. —El señor se queda, ¿no ella?—preguntó la portera ya mas respetuosa. —Sí, aquí está, la señorita, a Dios,—contestó el estudiante sacando cinco francos del bolsillo. —Y cuando enviara, Vd. los muebles? —¡Ah! sí, es verdad! mis muebles!...

LA SILLA DE PAJA. Pablo, el cual, habitando un cuarto amueblado, carecía totalmente de mobiliario. La portera repitió la pregunta. —Mañana los traeran,—respondió el joven, reflexionando que necesitaba a lo menos doce horas para amueblar una casa tan bruscamente improvisada. Dejó su tarjeta a la portera, bajó rápidamente la escalera y llegó a la calle en el momento justo en que la carretela salía de la cancela. La joven pasó delante de él como un rayo color de rosa. —¡Qué hermosa es!—pensó el estudiante. Corrió hacia su fiacre, saltó en él y dijo al cochero: —¡Seguid ese carruaje! El cochero no respondió sino arreando sus caballos; pero, dirigió al estudiante esa profunda mirada de los cocheros de París que los pone en la confianza de tantos misterios. La carretela y el fiacre tomaron el boulevard, la calle de la Paz y la plaza Vendôme y llegaron casi al mismo tiempo delante de la cancela de las Tullerías. La joven, la señora y el caballero que las acompañaba, bajaron del coche y Pablo también. Entraron en el jardín, lo atravesaron y se dirigieron hacia la gran avenida. Pablo dio orden a su cochero de ir a esperar cerca de la cancela y no tardó mucho en alcanzar a las tres personas de la carretela, feliz de poder contemplar a su gusto, a la que le perseguía y le huía con tanta obstinación desde la víspera. Hacía un tiempo magnífico. Los hermosos árboles del jardín, dorados por un hermoso sol de julio, describían en el azul del cielo sus líneas misteriosas, que una ligera brisa hacia ondular de cuando en cuando. En aquella época, el jardín de las Tullerías era el paseo de moda; luego ha sido sucesivamente reemplazado por los Campos Eliseos y el bosque de Bolonia, y es de sentir. Este hermoso jardín, único tal vez en el mundo, tenía de particular y encantador, que se encontraba en él a la voluntad de cada uno, la soledad o la muchedumbre. La soledad era profunda y perdida en la anchura sombra de los castaños centenarios. La multitud era ruidosa, adornada, rica y feliz; parecía un salon en una selva. A lo lar-

go de las orillas del agua, las niñas y los niños silenciosos, escondidos entre las hojas; el largo de la calle del Rey, el ruido, las risas, los trajes elegantes, y las niñas jugando en el agua a la izquierda del lado de los pajaros; a la derecha el lado de los niños. Pablo, que iba a menudo a las Tullerías, y que se gozaba ordinariamente para sus sueños la parte silenciosa y sombría del jardín, no comprendió este día que se pudiera pasar sino en la grande avenida, y es que para él la grande avenida aquel día, representaba la vida desaseñada. Pablo no miró, ni el fresco espesor de los árboles, ni los juegos del sol entre el ramaje, ni la blancura de las estatuas que las horas vestían sucesivamente de luz y de sombra, no vio a Diana, ni Ceres, ni Dejanira, ni aun Venus no vio mas que a la joven. Un destelamiento de ojos azules y una boca que se abrió de sus contornos, mas bien que un gesto que grande, mas bien flexible que activo, una mezcla adorable de la pasión de la grande dama y de la niña que indolencia, sin afectación, en todos sus movimientos, una mirada irresistiblemente simpática; brazos redondeados, pero respirando, sin embargo, debilidad; manos de esas para las que no se preveen guantes; pies, los pies que sabemos, de los cuales el paso parecía una caricia a la arena de la avenida, todo esto teniendo la edad en que la niña es mujer, sin serlo todavía, la edad del primer perfume para la flor, del primer terciopelo para la fruta, y de la inocencia para los ojos azules; todo esto, teniendo diez y siete años; en fin, en la movilidad de sus párpados, en lo disperso de su mirada, en los hoyitos de las mejillas, algo de deliciosamente singular que correja lo que esta cara tenía de demasiado regular; una cabeza de Rafael con retoques de Watteau. Hé aquí lo que fué la joven en la apreciación del estudiante.

LA SILLA DE PAJA. La joven se apoyaba en el brazo de la señora, quien a su vez daba el brazo al caballero. Cuando Pablo hubo contemplado lo bastante a su desconocida para asegurarse de que era imposible encontrar una heroina mas rubia y mas digna del amor de su héroe (no se atrevió a

El 3 por 100 español exterior, a 27 7/8. El 3 por 100 francés, a 73-65. El 4 1/2 por 100 id., a 103-50. Londres, 12. Consolidados ingleses de 94 a 94 1/8.

Liverpool, 11. Ha fundado en este puerto el vapor «Tycho Brahe» con noticias del Brasil y del Río de la Plata. Según ellas, el presidente de la república del Paraguay, Lopez, que se había refugiado en las montañas, ha sido muerto.

Londres, 12. El 3 por 100 portugués a 33. El 8 por 100 exterior español, a 39-27 1/2. Cambio sobre Lisboa a 52 1/8. Francfort, 12. El 3 por 100 español exterior de 1869, a 27.—Fabra.

Ha llegado a Madrid el coronel don Eduardo Gamis, comandante de Estado mayor de la capitania general de Cataluña, y ha conf. rreñcido con el ministro de la Guerra. Anoche regresó a Barcelona.

La sentencia dictada ayer por el consejo de guerra en la causa seguida al duque de Montpensier es ejecutoria: no necesita aprobación superior.

Al leerse ayer en el consejo de guerra las declaraciones prestadas por el duque de Montpensier, los concurrentes no pudieron menos de mostrarse favorablemente impresionados por la noble y leal franqueza con que aparecieron prestadas las declaraciones.

En el teatro de la Zarzuela se están ensayando para ponerse en escena en las próximas Pascuas *El gran Bandido* que hace unos diez años que no se había representado, *Catalina* y *Por seguir a una mujer*.

Por el ministerio de Fomento se ha despachado la instancia presentada por D. Eleuterio Maisonnave para construir un ramal de ferro-carril de Jativa a Alicante, pasando por Alcoy, otorgando la concesion que se solicitaba.

La junta informativa de Filipinas que se halla organizada en Manila ha enviado al señor ministro de Ultramar un proyecto de ley municipal y las bases de una ley provincial para el régimen de aquel archipiélago, y se propone enviar otros trabajos análogos.

El domingo próximo probablemente se inaugurará en Madrid el circulo Conservador.

Uno de estos dias saldrá para Albasete el nuevo gobernador de aquel punto D. Mariano Sanz, que llegó a un día a Madrid. Al despedirse de los segovianos, el Sr. Sanz ha recibido las mayores pruebas de afecto por las acertadas disposiciones y las mejoras que ha realizado en la provincia durante el tiempo que ha estado al frente del gobierno.

D. Bernardo Rigés y Puig, administrador de la aduana de Puigcerdá, ha sido trasladado en igual clase a la de Marbella, y para la plaza que este deja, don Faustino Gossio Arguñelles, contador de la de Salvatierra.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Aldea Davila, D. Hdefonso Mercado.

D. Francisco Donoso Cortés, presidente cesante del Tribunal de Cuentas del Reino, ha sido jubilado a su instancia.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se permita el embarque por el puerto de Maro (Málaga) de caña dulce con destino a las fabricas de azúcar de Almuñécar, con la documentación prevenida en las ordenanzas de aduanas, expedida por la aduana de Nerja.

En Logroño ha habido una gran reunión republicana en la plaza de Toros, presidida por el diputado Sr. Blane, a que asistió tambien el Sr. Quindín, republicano de Madrid. Reinó el mayor orden y el discurso del Sr. Blane fué de los mas sensatos. Desgraciadamente despues de la reunión hubo una reyerta de la que resultaron dos muertos y cuatro heridos.

El Sr. Rubio Caparros saldrá un dia de estos para su casa de Ubeda donde pasará las próximas fiestas.

Dícese que el director de comunicaciones, según el arreglo propuesto por el Sr. Rivero, tendrá un crecido sueldo, cosas, coche y facultad de asistir a los consejos de ministros aunque sin voto. No sabemos los grados de exactitud de estos detalles.

Parece que un dia de estos celebrará una reunión los comerciantes de esta capital, con el fin de ponerse de acuerdo para dirigir a las Cortes una esocision pidiendo la pronta constitucion del país, en vista de los graves perjuicios que vienen sufriendo en sus intereses desde hace algunos meses.

En la capilla del Obispo, junto a San Andrés, estarán de manifiesto el jueves y viernes los magníficos lienzos de Juan Villedo que cubren todas las paredes de aquel templo, y que tanto llaman la atención de los amantes de las bellas artes.

En los ejercicios de oposicion a las cátedras de física y química que se han verificado en Valladolid, ha obtenido el primer puesto en una de las dos ternas el Sr. D. Ricardo Becerro Bengoa, distinguido escritor alavés.

En la casa de socorro de la calle de Fuencarral se procederá a la inoculación de la vacuna a los niños pobres de los distritos del Hospicio y Buenavista, los dias 18 y 23 del actual, y 2, 9 y 16 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Joaquín Quintana, individuo de la sociedad Filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado al cementerio de la puerta de Segovia, reuniéndose la comitiva en la plaza del Progreso, número 15, a las diez de la mañana.

Se encuentra en Madrid, de regreso de Londres a donde ha ido a completar el personal de la compañía ecuestre, el director Sr. Price, quien se propone abrir su circo en el mes actual, habiendo introducido notables mejoras, tanto en el jardín destinado a café como en las demas dependencias para el público.

Hoy han salido para Bilbao, en cuyo teatro han de trabajar desde la próxima Pasqua, las actrices Sras. Gutierrez, Fernand, Hijosa y Alvarez, y los señores Mario, Osorio, Morales, Pizarroso, Alisedo, Benetti, Rubi (D. Mariano) y otros varios artistas.

Próxima a su terminación la temporada del teatro Real, el activo empresario Sr. Robles, que tantas muestras ha dado al público de su deseo de complacerle, y tantos sacrificios ha hecho para conseguirlo, se propone coronar dignamente su obra dando una representación de cada una de las óperas que mas han gustado.

Así, empezará el domingo de Pascua con *Trovador*, el lunes se dará *La Vestal*, el martes *Linda*, y a i sucesivamente hasta terminar los compromisos que en el año mas difícil de todos la empresa ha cumplido religiosamente.

En el casino Imperial de París, en el salon de conferencias del Cuerpo legislativo y en la Bolsa, se ha habia anteriormente de una crisis ministerial, y se citaban los siguientes nombres:

Interior con la Presidencia; Emilio Girardin. Justicia; Emilio Ollivier. Negocios extranjeros; Señor de la Guaroniere. Hacienda; Sr. Magne. Comercio; Sr. Clemente Duvernois. Trabajos públicos; Sr. Maurice Richard.

Para las demas carteras se habia a de los mismos que hoy las desempeñan, suprimiéndose el ministerio de Bellas Artes.

Tambien se decía que Ollivier se quedará en el Interior; Thonett, en Negocios extranjeros; Andellarre, en Comercio; La Tour, en Instruccion Pública; Legris, en Justicia; Mage, en Fomento; Magne, en Hacienda; Jurien de La Graviere en Marina; y Parieu en el Consejo de Estado.

El domingo por la tarde hubo un desorden en un baile de la pradera de San Isidro de Valladolid, resultando tres heridas muy graves. Los agentes de la autoridad no fueron respetados y se forma causa a los promovedores del alboroto. Los heridos siguen muy mal, y es probable que mueran los tres.

El mismo dia por la tarde hubo tambien una batalla de piedras entre vecinos del barrio de San Juan y vecinos de Santa Clara, resultando algunas heridas.

El teatro de Alarcon (Capellanes) ha sido tomado por una nueva empresa, cuya representación está a cargo de una inteligente y práctica persona en negocios de teatros-cafés, según se nos ha informado.

El sábado de gloria darán principio sus representaciones con un cuadro de modestos actores, conocidos y aplaudidos del público madrileño, y un cuerpo de baile nuevo en Madrid.

Continúa sin arreglo ni avenencia hasta ahora la cuestion de incompatibilidades. Dicese que la comision electoral sostendrá su artículo, y si las Cortes le rechazaran, le modificará con arreglo al espíritu de la cámara.

Parece que tambien el señor ministro de Gracia y Justicia pasará tres o cuatro dias fuera de Madrid, y le acompañará el diputado D. Gaspar Rodriguez.

Muchos son los diputados que han salido de Madrid, otros retrasarán su regreso algunos dias.

Han salido de cáceres a Riofrio los señores Abascal, Carratalá y otros varios amigos. El diputado D. Francisco Santa Cruz estuvo ayer enfermo a consecuencia de un fuerte cólico, pero hoy seguia mejor. Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

El martes próximo habrá otra congregacion general.—Fabra.

El capitán general de este distrito, tomando en consideracion los ejercicios y prácticas piadosas a que se consagra el catolicismo en los próximos dias de jueves y viernes Santo, ha tenido por conveniente resolver que ambos dias no haya los ejercicios de brigada que están prevenidos y que con aquel objeto se permita a la tropa la salida de los cuarteles, desde una vez comido el rancho de la mañana hasta la hora de la lista.

Ayer se recogieron en Barcelona bastantes armas de las abandonadas por los sublevados. Las comisiones militares trabajan sin descanso en las sumarias instruidas con motivo de la insurreccion que acaba de terminarse. La tranquilidad continuaba en todo el distrito.

Se ha concedido licencia para Tolosa, provincia de Navarra, al general Shmidt.

Se han entregado al diputado Sr. Sepúlveda 180 fusiles lisos, doscientos sables y 85 mosquetones con destino a los voluntarios de la Libertad de Pozoblanco.

Por orden del Regente del reino, del dia 1.º del mes actual, se ha dispuesto que los individuos de las clases de paisano y de licenciados del ejército que deseen alistarse para los de Ultramar, sean admitidos y filiados, desde la indicada fecha, por los centros de recluta para servir de soldados en aquellos dominios. Disfrutarán, como antes, los pre-nios, pluses y ventajas que señala el decreto de 1.º de marzo de 1869 y demas disposiciones vigentes sobre reenganchos, sin perjuicio de optar tambien los que ingresen de la clase de licenciados, a la gratificación extraordinaria de cincuenta escudos que concede el orden de 23 de setiembre del mismo año, con tal de que su compromiso no baje del plazo de cuatro años que es el mínimo por que unos y otros podrán ahora alistarse.

Ha llegado a Madrid la célebre prestidigitadora Elisa de Liñana, y parece dará algunas funciones en el teatro de Lope de Rueda.

Recomendamos a nuestros lectores que prueben el sistema generalizado ya en las principales poblaciones de Inglaterra y Francia, por la inmensa ventaja que ofrece en seguridad, limpieza y particularmente economía, en la preparación de cerillas preparadas para encender instantáneamente la lena, el carbon, la turba, el lignito, la escilla, la antracita, el coque, etc. etc.

No hay nada mas económico, mas limpio y mas seguro, que este método de encender: las materias como ustibles, menos inflamables, arden como las pequeñas astillas. Los depósitos se han establecido en las principales carboneras y tiendas de ultramarinos. En breve se establecerá un depósito general, que haremos conocer a nuestros lectores a su tiempo.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Ultramar a D. Mariano Ballester, director de Beneficencia y sanidad.

Ha sido nombrado jefe de negociado, letrado de la secretaría de la Intendencia de Puerto-Rico D. Manuel Becerra y Gárate.

Hoy han celebrado una conferencia con el ministro de Estado los representantes de Bélgica y de Italia.

El ministro de Estado ha tenido hoy despacho con el Regente del reino.

El Sr. Carratalá, oficial del ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado oficial segundo de la clase de primeros del ministerio de Estado.

El Sr. Hernandez Gorrita, secretario de la legacion de Bruselas, ha sido nombrado secretario de la embajada de París.

En los oficios de mañana jueves en el monasterio del Escorial cantará el señor Tamberlick.

Ayer se vió en consejo de guerra, en Barcelona, la causa seguida contra varios sujetos por robo en cuadrilla, los cuales fueron aprehendidos en la riera de Argenta, cuyos crimenes están plenamente confirmados, habiendo sido condenados a la última pena por unanimidad, Esteban Soler Torrens, Juan Pardo y Serra, Juan Bielsa, Antonio Martinez Garcia, Ramon Navau y Miré y Ramon Ferrer y Ferran, el primero de los cuales descubrió a toda la cuadrilla.

Ayer fueron puestos en capilla y hoy a las doce han sido ejecutados, en aquella ciudad, en la esplanada de la ciudad, la habiéndose suspendido la ejecucion de la sentencia por lo que respecta a Esteban Soler y Torrens.

Estos dos agraciados individuos, según ya tienen noticia nuestros lectores, son los que asistieron a D. José Bruado en su casa de campo, ferir a uno de Santa Susana, y comisionaron otros sucesos.

En un exámo a despachar en el ministerio de Ultramar, como su secretario interino, el digno y entendido oficial primero de dicha secretaría, D. Mariano Zaccarias Cazurro.

reccion de Comunicaciones con la misma importancia que tiene en Inglaterra, y que hace que el director emita y tenga voto en el consejo de ministros.

La *Epoca* dice a propósito de la condena impuesta al duque de Montpensier, que es la primera vez que se impone castigo por una causa de desalto.

La *Epoca* ha oido a personas autorizadas que el Regente dejará de serlo antes de que empiecen los calores. Todo pudiera ser si las Cortes eligen el monarca pronto.

El Sr. Suñer y Capdevila ha dirigido una carta a los electores de Gerona, ese plicándoles el hecho de su venida a Madrid, en la que después de consignar que se considera relegado por el resultado de las últimas elecciones, dice que el sufragio universal es mas poderoso en absoluto que el éxito de una batalla en condenar.

La *Iberia* expresa su deseo de que las Cortes terminen las leyes orgánicas y elijan al rey.

Hoy ha estado a visitar al Regente y al ministro de la Guerra el duque de Montpensier.

Hoy ha estado a felicitar al duque de Montpensier un considerable número de personas políticas de distincion que firman en diferentes partidos, y entre ellas algunas en quienes no podía suponerse grandes aficiones montpensieristas.

Ha llegado a Madrid una comision de la diputacion provincial de Alicante, con objeto de gestionar de acuerdo con los diputados de aquella provincia, que el gobierno les facilite algunos recursos para cubrir las obligaciones de beneficencia, completamente desatendidas hasta el punto de tener que haya de cerrarse algun establecimiento.

Entre algunos diputados que han salido esta mañana de Madrid para pasar a varios puntos cercanos los dias de vacaciones, figuran los Sres. Abascal y Carratalá.

Durante la ausencia del último, queda encargado de la direccion de la *Iberia* el redactor en jefe D. Fernando Frago.

Leemos en el *Eco de España*: «En Loja y su comarca ha llegado al estremo la audacia de los bandidos, que sin duda han llegado a creer que todos los bienes son comunes, o mejor, el primer ocupante. Decimos esto, porque ha llegado su osadía hasta el estremo de robar yeguas enteras, como ha sucedido con la de la señora doña Fancisca de Córdoba y con otra del Sr. D. Manuel de Campos.»

El dia 3 del próximo mes de agosto, aniversario ciento sesenta y seis de la toma de Gibraltar por los aliados del archiduque Carlos de Austria, se verificará en Madrid la apertura del Congreso Europeo de libres pensadores, que bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Fernandez y García, se ocupará de gestionar la devolución de la espresada plaza, dirigiendo mensajes a las cámaras inglesas y a S. M. británica la reina Victoria.

Ya está muy adelantado el derribo del convento de Calatravas, del antiguo local de la Presidencia y del edificio que era escuela de Estado mayor y Direccion de Administracion militar, con cuyos derribos quedarán tres espaciosos solares en la calle de Alcalá.

Ha llegado a Madrid el secretario que era del gobierno de Alicante, Sr. Carraseo, nombrado gobernador de Canarias, para donde saldrá mañana.

Ya está hecho el arreglo de los escribientes del ministerio de la Gobernacion. De los 44 que están en el ministerio y se presentaron a examen, 16 han quedado excedentes, cuyas plazas serán ocupadas por los aspirantes de fuera de la casa que han hecho mejores ejercicios.

Con este arreglo se establece la escala cerrada de esribientes, y para la provision de las plazas, se ha ajustado estrictamente el ministro a las clasificaciones del tribunal.

Los que estaban en el ministerio, obtendrán los primeros puestos de cada clase entre los de igual nota.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 1121 enfermos, y dieron de alta a 77.

Las citas de socorro fueron auxiliados 37 excedentes.

En Medina del Campo se ha restablecido por completo la tranquilidad. Entre los heridos, dos se encuentran de bastante gravedad. Según los despatches telegraficos de última hora, en toda España reinaba el orden mas completo.

Este año se concederán el viernes Santo tres indultos a otros tantos reos de delitos comunes.

En los pueblos de Cataluña que no se habia celebrado el sorteo de las quintas, se está verificando con el mayor orden dicho acto.

Desde mañana harán el servicio de vigilancia los guardias del ayuntamiento, en combinacion con los dependientes de orden público.

Los Sres. Rivero y Moret han estado hoy a visitar en el ministerio de Estado al Sr. Sagasta.

El Sr. Argaiz, auxiliar primero del ministerio de Estado, ha sido nombrado secretario de la legacion de Londres; y el Sr. Acuña, que desempeñaba este cargo, ha sido trasladado a la plaza que ocupaba el Sr. Argaiz en el ministerio de Estado.

Habiendo sido nombrado secretario de la legacion de España en Bruselas el Sr. Prats, auxiliar de la clase de primeros en el ministerio de Estado, se ha concedido el ascenso de escala a los demas auxiliares mas antiguos en sus respectivas escalas.

Creemos que en el arreglo de magistrados aprobado en consejo de ministros pasan a desempeñar estos cargos en varias audiencias algunos jueces de primera instancia de esta capital.

El martes de Pascua tendrá lugar en el teatro Español el beneficio de la primera actriz doña Matilde Díez, poniéndose en escena la comedia nueva en dos actos, arreglada del francés espresamente para este objeto con el título de *La sexta parte del mundo*, y la preciosa comedia del teatro antiguo titulada *Buen maestro es amor a la niña bobo*. Los papeles que la eminente actriz desempeña en estas dos obras ofrecen el notabilísimo contraste de representar en el de la primera a la anciana señora del gran mundo, llena de talento y de buen tono, y en la segunda a la inocente y original niña que el genio de Lope supo crear y a que tanto realce ha dado siempre la maestría de doña Matilde Díez. Al escoger para su beneficio la distinguida actriz ha querido complacer a sus numerosísimos amigos que deseaban verla representar una vez mas la linda comedia de Lope al parque, ofrecer al público una función verdaderamente artística y digna de él.

Hoy se ha hecho el sorteo de la quinta con toda tranquilidad en varios puntos de la provincia de Gerona.

Los boletines eclesiásticos de varias diócesis de España han publicado circulares, aconsejando a todo el clero que se abstenga de prestar el juramento a la Constitución del Estado.

En Palma de Mallorca se hizo ayer el sorteo de la quinta en medio del mayor orden.

Hoy ha llegado a Granada el señor ministro de Fomento, habiendo salido a esperarle las autoridades civiles y militares.

Mañana y pasado no habrá despacho para el público en las oficinas del Estado, con motivo de las fiestas que conmemora la Iglesia.

Estos dias escasean las novedades políticas. En el salon de conferencias de las Cortes apenas se trata de otro asunto que el de las incompatibilidades en que siguen en completa discordancia los dictados.

Hoy tampoco se ha reunido la junta directiva de los radicales, ni se sabe cuando se reunirá.

La *Epoca* ha dado detalles equivocos sobre lo ocurrido con motivo del apresamiento de un buque americano por una fragata española en las aguas de Cuba.

Nuestras noticias, que tenemos por muy autorizadas, nos permiten desmentir la opinion de nuestro colega y asegurar que la declaracion de buena presa se ha hecho con la mas escrupulosa regularidad.

Esta noche sale para Córdoba el señor ministro de Gracia y Justicia, el señor Ramirez Arellano y un auxiliar de Gracia y Justicia.

El arzobispo de Toledo como habíamos anunciado, ha prestado ya su juramento a la Constitución. Una correspondencia de Florencia da cuenta de un banquete dado por el director de la *Agencia Estímulo* para celebrar el hecho de haber sido actuado con una gran cruz española. En dicho banquete a que asistió el Sr. Montemayor, parece que el diplomático español, con su acostumbrada habilidad, hizo indicaciones muy discretas sobre la posibilidad de que resulte la candidatura del duque de Génova. Ha llegado a Madrid el Sr. Franco Alonso, diputado por la circunscripcion de Astorga. Mañana, Jueves Santo, no se publicará LA CORRESPONDENCIA.

